



¿Cómo se accede?

El acceso a un CAF puede ser directo mediante petición de cita previa, ya sea presencial, telefónica o por correo electrónico.

Otros recursos y profesionales que prestan atención al colectivo LGTBQ+ pueden derivar a los CAF las consultas que reciben en materia de familia.

Horario de atención:

De lunes a viernes, en horario continuado de 8:30 a 20:00 horas.

Más información sobre los CAF y sobre el Programa Familias LGTBQ+



Con la colaboración de
COGAM – CHRYSALLIS – GALEHI



Direcciones

CAF 1: Centro, Chamberí, Moncloa-Aravaca y Salamanca
915 061 860/61
caf-1@madrid.es

CAF2: Ciudad Lineal, Hortaleza y Barajas
913 677 655
caf-2@madrid.es

CAF 3: Usera, Villaverde y Carabanchel
914 632 342
caf-3@madrid.es

CAF 4: Puente de Vallecas, Villa de Vallecas y Retiro
914 780 630
caf-4@madrid.es

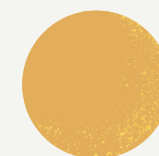
CAF 5: Moratalaz, Vicálvaro y San Blas-Canillejas
915 648 184
caf-5@madrid.es

CAF 6: Fuencarral-El Pardo, Tetuán y Chamartín
913 981 438
caf-6@madrid.es

CAF 7: Latina, Carabanchel, Arganzuela
914 644 376
caf-7@madrid.es

Programa de atención integral a familias LGTBQ+

en los centros de apoyo a las familias (caf)



Madrid 2021





¿A quién va dirigido?

Los Centros de Apoyo a las Familias (CAF) son dispositivos municipales de carácter público y gratuito que ofrecen a las familias LGTBIQ+ madrileñas un espacio de prevención y apoyo ante las dificultades en la convivencia y las relaciones personales.



¿En qué podemos ayudarte?

- ¿Tienes dificultades para aceptar la orientación sexual o identidad de género de tus hijos o hijas?
- ¿Necesitas un acompañamiento en el proceso de transición social de género de tus hijos o hijas?
- ¿Se ha producido un cambio en tu orientación sexual o identidad de género y no sabes cómo decírselo a tu familia?
- ¿Existen conflictos o situaciones de violencia en la relación con tu familia o pareja?
- ¿Quieres adoptar y encuentras rechazo por parte de tu familia o te han surgido dificultades que afectan a la relación de pareja?
- ¿Ha surgido algún problema de relación con hermanos y hermanas u otros miembros de tu familia extensa?
- ¿Tu familia no acepta a tu pareja?

La atención especializada que se presta a las familias LGTBIQ+ da respuesta a estas situaciones o a cualquier otra dentro del ámbito familiar.



¿Qué servicios te ofrecemos?

Los CAF han incorporado, de manera transversal, la atención a las necesidades de las familias del colectivo LGTBIQ+. Sus profesionales, formados y coordinados, realizan las siguientes actuaciones:

- Promueven la sensibilización positiva hacia las familias LGTBIQ+.
- Visibilizan la diversidad familiar en la sociedad.
- Programan actividades y talleres para la formación y participación de las familias.
- Facilitan relaciones intergeneracionales saludables.
- Ayudan a madres y padres en la aceptación de la orientación sexual e identidad de género de sus hijas e hijos.
- Colaboran en atenuar la conflictividad por la ruptura en parejas LGTBIQ+ con hijas e hijos.
- Mejoran la comunicación familiar y de pareja.
- Visibilizan y previenen la violencia que puede surgir en parejas LGTBIQ+.
- Suavizan las consecuencias negativas que algunas familias LGTBIQ+ sufren por la discriminación en el ámbito social, personal y laboral.

